RESOLUCION N° 4056/2017

EXPEDIENTE N° 4978/2015

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- al prosecretario administrativo del Juzgado Federal de Presidencia Roque Sáenz Peña, señor Juan Manuel BOGADO, al Juzgado Federal de Resistencia N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION